



Alicante, 29 Setiembre 1875.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Creimos nosotros, pobres políticos de provincia, que la cuestión de la circular del Nuncio, hubiera podido servir al Gabinete Jovellar para conquistarle las simpatías de todos los partidos liberales, y para demostrar á Europa que España, á pesar de sus desdichas presentes, es siempre la patria del Cid, de Gonzalo de Córdoba, de D. Pedro I de Castilla, de Fernando el Católico, de Carlos I, de Carlos III, y hasta de Fernando VII, que cuando se trató de defender las regalías de la corona, tan alta supieron dejar la dignidad nacional.

Veinte casos análogos á la publicación de la circular Antonelli, mostraban al actual gobierno el camino trillado para resolver esa cuestión que, digan lo que quieran los periódicos ministeriales y oficiosos, tiene más importancia de la que se le supone.

Como digimos oportunamente, apenas el obispo de Cádiz dió publicidad á ese documento que viene á invadir atribuciones ajenas á las facultades del gobierno pontificio, en cien pueblos á la vez se convirtieron los pulpitos en tribunas políticas, desde donde se predicaban doctrinas completamente opuestas al espíritu de progreso y de ilustración que predomina al presente en el mundo, y del cual no puede apartarse ninguna nación importante so pena de quedar relegada á un statu quo funesto en todos conceptos, y en todos conceptos deplorable.

Esto no obstante y apesar del grito de noble indignación lanzado por la prensa toda; apesar de la opinión unánime del país que reclamaba se diesen á Monseñor Simeoni los pasaportes para regresar á Roma, como se ha hecho en España con tantos otros Nuncios en circunstancias parecidas, el Gabinete, firme en su propósito de obrar con una parsimonia que no sabemos á qué fines responde, ha dejado trascurrir los días, y esta es la hora en que el Nuncio permanece todavía en Madrid, á pesar de haberse dicho que Su Santidad desapruueba la publicación de la nota circular de Monseñor Antonelli.

Dando un nuevo giro á la cuestión, pretenden ahora los periódicos ministeriales que el Gobierno no ha recibido aun la copia del despacho de monseñor Antonelli, que el Nuncio del Papa tuvo el malacuer-

do de circular á los arzobispos de nuestro país; y como consta por dicho documento que oportunamente fué entregada en Roma una copia á nuestro embajador el Sr. Benavides, de todo ello resulta que, ó ese despacho se ha extraviado, ó el señor Benavides no ha tenido por conveniente remitirlo al ministerio de Estado.

Sin entrar nosotros en la cuestión de si una persona de la respetabilidad del señor Benavides ha podido cometer semejante ligereza, que ligereza sería, y de bulto, la que, ya directa, ya indirectamente, achacan los ministeriales mismos á nuestro actual embajador en Roma, lo cierto es que pasan los días, que el Gobierno se reúne con regularidad y que la cuestión de la circular ni se resuelve ni siquiera se aborda, al decir de periódicos que se creen bien informados.

¿A qué se espera pues? ¿A que Europa nos considere mas débiles de lo que somos en realidad?

Nosotros, á fuer de españoles, sentimos que la sangre nos suba al rostro, de vergüenza, cada vez que vemos esa sonrisa de desden con que los extranjeros aprecian las cuestiones mas trascendentales de nuestro país.

Por eso y solo por eso, deseamos con ansia ver resuelto de una manera digna ese conflicto provocado no sabemos por quien; pero que venga de donde venga, es un conflicto que podria llegar á ser gravísimo.

Por eso al ver la vaguedad con que hablan los periódicos de Madrid de la cuestión que nos ocupa, nos ocurre preguntar: ¿En qué quedamos?

A propósito de lo que se piensa en Europa de la circular de Monseñor Antonelli, hé aquí lo que La Libertad del 21 publicó en su última hora:

«Los gabinetes de las principales potencias han cambiado en estos dias comunicaciones diplomáticas sobre la circular dirigida por monseñor Simeoni á los obispos españoles.

Creemos saber que todas consideran de idéntico modo «ese acto insolito de ingerencia religiosa por parte del Nuncio, que no es ni mas ni ménos que un embajador en los asuntos interiores del Estado, acerca del cual está acreditado.»

Por Real orden de 9 de Febrero de 1872, se dispuso que se aplique el artículo 40 de la ley provincial á las Juntas de instruccion pública.

Hé aquí lo que dice el espresado artículo: «Las sesiones serán públicas, y de ellas se insertará dia por dia un extracto en el Boletín Oficial.» La parte de este precepto que dejamos subrayada no se cumple, sin que se-

pamos nosotros los motivos que pueda haber para ello: y como quiera que esta falta la venimos observando solo de algun tiempo á esta parte, llamamos la atención del señor presidente de Junta Provincial de Instruccion pública de la provincia, á fin de que haga cumplir los preceptos de la ley.

Por el Gobierno civil de esta provincia se instruye expediente á consecuencia de una esposicion presentada por un pobre anciano de setenta y dos años de edad padre de cuatro hijos, los cuales están todos en el servicio de las armas cubriendo plaza por sí en los diferentes cupos que han correspondido al pueblo de Cuatretondeta.

El mayor de aquellos llamado Juan B. Gil y García, soldado de la reserva de 1873, sirve en el regimiento de la Reina primer batallon, segunda compañía.

El segundo hijo llamado José Gil y García, sirve en la sétima compañía del batallon provincial de Alicante, y corresponde á la reserva extraordinaria de 125.000 hombres.

En la quinta de 70000 hombres fué declarado soldado el cuarto hijo llamado Joaquin Gil y García el cual se halla sirviendo en la 12.ª compañía de la Guardia civil de residencia en Morella.

Y el otro hijo llamado Vicente Gil y García, sirve en la actualidad en el batallon provincial de Cuenca sexta compañía.

Resultando de todo esto, que este pobre anciano cuya subsistencia pendia de sus hijos, se halla reducido á la miseria y sin tener un bocado de pan.

Nosotros unimos nuestra voz á la del infeliz padre, esperando que por quien corresponda se le atiende, pues creemos que no puede haber ninguna ley divina ni humana que preceptúe el abandono de los desvalidos.

En la noche del dia 23 del corriente ocurrió un robo en la casa de campo titulada, Joya del Rio, término de Relien, de la propiedad de D. Vicente Cantó y García; llevándose los ladrones 45000 reales en oro, y 600 en calderilla; cuyas monedas las sacaron los ladrones de la pared donde su dueño las tenia empotradas.

Segun noticias que nos merecen entero crédito, por la Guardia civil de Villajoyosa han sido capturados dos individuos sobre quienes recaen sospechas, habiendo conseguido fugar uno de ellos.

Ha sido separado de su destino el alcaide de las cárceles de Elche, por haber facilitado medios de comunicación, al secuestrador Arjona, (a) el Niño de Benamegl, durante el corto tiempo que permaneció en aquella cárcel y bajo su custodia.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la estación telegráfica de Hellin, seccion de Albacete, el oficial segundo de la de esta capital D. Manuel Coronel Medina.

El domingo fueron capturados por el cuerpo de órden público dos desertores del ejército que habian llegado á esta capital con intencion de venderse, para lo que habian entrado ya en tratos con un empresario de quintos.

Hemos tenido el gusto de recibir un prospecto del Colegio Politécnico de San José, establecido en esta capital bajo la direccion de nuestro distinguido amigo el ilustrado presbitero D. Antonio Sanchez Alcaráz.

En dicho prospecto, como indica nuestro colega La Revista de Instruccion Pública se ha adoptado una forma empleada en los grandes establecimientos de enseñanza del extranjero y que constituye en nuestro país una novedad que nos place ver introducida tanto por la excelente idea que da del establecimiento, como por las ventajas que proporciona.

Consiste en un folleto elegantemente impreso, en el cual con todos los detalles referentes á la parte literaria y material del colegio, aparecen excelentes grabados que reproducen primero la parte exterior del edificio y despues su estructura interior, en diferentes planos sujetos á escala fija que marcan minuciosamente todos los departamentos del colegio.

De este modo las familias que no puedan visitar por sí mismas el establecimiento, podrán apreciar con exactitud completa su extension, sus condiciones higiénicas, la colocación de las camas en los dormitorios y todos los demás detalles necesarios para producir el convencimiento práctico de que sus hijos obtendrán en aquel centro de enseñanza cuanto exige la higiene, el bienestar material y la educación física é intelectual que deben recibir en el colegio.

Nosotros felicitamos á su inteligente director por este y otros adelantos introducidos en ese establecimiento, que hace realmente honor á la cultura de la capital y de la provincia donde existe.

Segun escriben de Cartagena, ha sido elevada á plenario la sumaria principal instruida en aquella ciudad sobre los sucesos cantonales de 1873.

Probablemente se verá en consejo de guerra dentro del presente mes, y figuran en el proceso como reos en rebeldia los que compusieron la junta revolucionaria, la de salud pública, el directorio del gobierno provisional de la federacion española, y los de la titulada junta soberana de salvacion, muchos de cuyos individuos se pasean tranquilamente, si no por Cartagena, por las calles de otras ciudades españolas.

Del Imparcial copiamos estas líneas:

«La prensa que fuera del gobierno sostiene la necesidad de la conciliación, vuelve estos dias con nuevo vigor, y mas persistente insistencia, á la defensa de su tema favorito, y alguno de los periódicos que mas se han hecho notar por su actitud en aquel sentido, redobla sus ataques al gobierno. ¿Tendrá relacion todo esto con la no-

ta de que las elecciones hayan de verificarse en un plazo próximo?

El Imparcial ha querido aludir sin duda á nuestro colega el Tiempo, que en efecto publicó un artículo de ruda oposicion en que acusa al gobierno de inerte y débil, y parece querer indicar que para que la conciliación sea fecunda debe darse entrada á algunos ministros de procedencia moderada.

Si esto puede tener ó no relacion con la proximidad de las elecciones, lo ignoramos.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de Hacienda han sido aprobados la instruccion y modelos para llevar á efecto el real decreto de 12 de junio último, relativo á la condonación de los débitos por contribuciones é impuestos hasta fin de Junio de 1870 y facultando para satisfacer las cantidades no condonables con los créditos y valores que se le determinan.

Segun noticias de la Correspondencia, á propuesta del ministerio de Gracia y Justicia se han revalidado los títulos de conde de Morella y marqués de Tór á favor de D. Ramon Cabrera.

A principios de noviembre se verificarán las oposiciones á los 42 registros de la propiedad vacantes en España, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes hasta el dia 23 de octubre.

Segun dice uno de nuestros colegas, la combinación de gobernadores civiles de que se viene hablando, se limitará á algunas traslaciones, con motivo de haber sido admitida la dimision que ha hecho el actual gobernador de Guipúzcoa.

Ha sido detenido en Sevilla, por motivos políticos segun parece, D. Juan Garcia Gutierrez, dueño de un acreditado establecimiento y hermano del eminente poeta D. Antonio.

Dice un colega que en la madrugada del domingo fueron detenidos en Madrid varios individuos conocidos por sus ideas federales, contándose entre ellos á D. Joaquin Balbóna (a) Tachuelas y don Francisco Berenguer.

El domingo volvió á encargarse el Sr. Elduayen del gobierno civil de Madrid.

Los republicanos que han sido presos en Sevilla y enviados á Cádiz parece que son los ex-diputados Sres. Ramos Calderon, Carvajal, Rebonell y Perez del Alamo. Asi lo dice el Imparcial.

El señor ministro de la guerra ha dirigido una órden al director del arma de infanteria, disponiendo la reorganización inmediata de catorce batallones provinciales:

Monseñor Bianchi ha sido nombrado por su santidad agregado apostólico para entregar á S. M. el birrete cardinalicio que ha de imponerse al pronuncio.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica entre otras disposiciones las siguientes:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 25, disponiendo lo siguiente para prevenir las dudas ocurridas respecto al decreto de 29 de setiembre de 1874, en cuanto exámenes y matriculas.

1.º No se verificará la matricula en ninguna de las asignaturas que componen la segunda enseñanza y las facultades universitarias, sin que consten académicamente ganadas y probadas las

Table with 2 columns: Silúrico and Terciario. Rows include Crustáceos, Anélidos, Cefalópodos, Terópodos, Heterópodos, Braquiópodos, and a summary row for difference in favor of Silurian faunas.

Table with 2 columns: Silúrico and Terciario. Rows include Peces, Gasterópodos, Acéfalos, Bazoos, Equinodermos, Zoófitos de polípero, Protózoos, and a summary row for difference in favor of Tertiary faunas.

La superioridad de los tipos específicos de grupos superiores en el silúrico, y el predominio excesivo de las formas inferiores en los tiempos modernos, es un hecho asaz significativo y que no alcanza á explicar teoría alguna por ingeniosa que sea. Es este un hecho que las exploraciones paleontológicas demuestran, y que por más que contrarie á ciertas doctrinas hoy en boga, es forzoso admitir sin que sirva de contrapeso la aparición posterior al terreno silúrico de los insectos, reptiles, ayes y mamíferos; pues siendo estos en su inmensa mayoría terrestres, y los representantes de los grupos comparados acuáticos escasísima, por no decir nula, la influencia que aquellos pudieron ejercer en la lucha por la vida y en la selección natural de estos.

Apuntadas estas y muchas otras al parecer anomalías que en la distribución de la vida en el globo descubre la Paleontología, fácil es comprender la imposibilidad de que los seres orgánicos sometidos á principios que sin gran fundamento se han elevado al rango de leyes, formen una ó muchas series como consecuencia legítima de la filiación, en virtud de la cual cada término forzosamente debe representar la suma de todas las evoluciones anteriores; en cuyo concepto el hombre sería el verdadero micróscopo orgánico que resume y sintetiza todas las formas anteriores desde el plasma ó la mónera hasta el primata más perfecto.

Y puesto que de nuestra especie se trata, podrá la Paleontología por sí sola ó eficazmente secundada por otras ciencias esclarecer, ya que no dar en abro-

es, que desde su primera aparición ofrece los mismos rasgos distintivos que en lo físico presenta hoy.

Diganlo sino los famosos cráneos de Olmo, Denis, Neanderthal, Enguis, Stangenas, Cromagnon y tantos otros como en estado fósil se han encontrado, y figuran en los primeros Museos de Europa. Confirman esto mismo las célebres mandíbulas del Puerto-Príncipe, de Moulin Quignon, de la Naulette y muchas otras que no enumero por no abusar de vuestra paciencia. A este propósito creo oportuno citar lo que dice una autoridad de primer órden, la cual combatiendo ciertas doctrinas se expresa en los términos siguientes: «Esta tendencia de la Antropología comparada no es reciente, y se relaciona con la que consiste en hacer concurrir los pueblos prehistóricos á una teoría del desarrollo de la humanidad basada en argumentos imaginados a priori. Los australes y esquimales son razas inferiores: luego las razas prehistóricas deben parecerse á ellos: hé aquí la deducción. Pero los cráneos mas antiguos, como los de Enguis, Olmo, Cromagnon, etc., no presentan ninguno de los caracteres de las razas inferiores, ni aun siquiera los que son propios de los pueblos salvajes se encuentran en estos cráneos, exceptuando el de Neanderthal, y está probado que esta circunstancia depende de causas patológicas (1).»

Verdad es que en la dolicocefalia y marcado prognatismo que junto con el notable grosor de los huesos,

(1) Wurchow, Los pueblos primitivos de Europa, 1874.



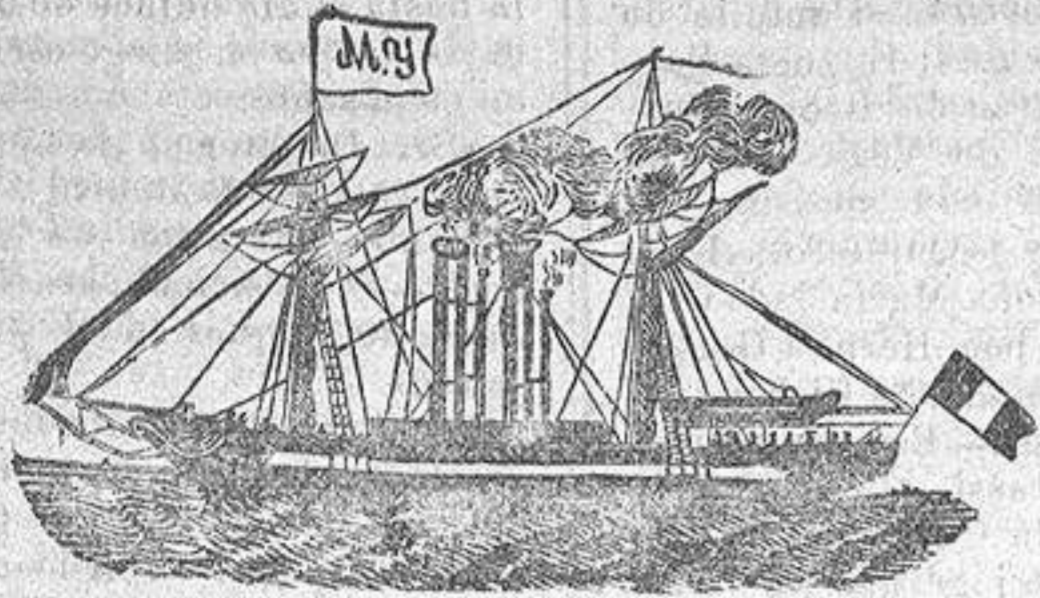
COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, Lengua Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.—Admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATIM COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORBLOS INGLESES

para Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

Table with columns for destination (A PERNAMBUCO, MONT-VIDEO, A VALPARAISO), price (PRECIO DE LOS BILLETES), and dates for various routes.

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos.

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS) GRAN NOVEDAD.

Boliquines alopatóicos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiales, etc. etc.

Vinos y Licores del Reino y Extranjeros.

LA SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid, CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosísimas bodegas de los VINOS GENEROSOS más apreciados y una Fábrica de Licores en que se ha hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el Extranjero.

TINTURA-PADRÓ. Para el pelo sin manchar ea cutis, desde el rubio hasta el azabache. La operación es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjetos, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre. El remedio mas pronto y seguro para la curación de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escofurlos, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula Zarzaparrilla fórmula de Bristol, advertimos a los consumidores que la legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero.

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto y seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y fábrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas, Limas, Triángulos, Hachas, Escofina, Barreas, Garlopas, Sierras, Berbiquies, Cepillos, Serruchos, Formones, Junteras, Verdugos, Gubias, Guillames, Compases, Roblones, Tenazas, Terrajas, Escuadras, Alicates, Tricadores, Destornillad, Corta-frios, Ficheros, Cuchillas, Martillos, Saca-bocados. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRÍFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE. USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia.

NI CALVAS NI CANAS con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado.

CHOCOLATES DE MATEAS LOPEZ. FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Mateas Lopez está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son: 1.º La casa de «Mateas Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

SRES. PEDRO NARICE Y COMPAÑÍA, calle de San Mateo, núms. 12 y 14, MADRID. Esta COMPAÑÍA, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contenciosos-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas, por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesion de pensiones y del cobro de estas; de los de matrimonio y de quintas; de los negocios en que estén interesadas las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar a los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente a su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, y cuantos documentos se le exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Península, del Extranjero ó Ultramar; del despacho y devolución de exhortos, en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagarés y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna dirección de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, contando para todo ello con personal necesario y con responsables en todos los partidos judiciales y capitales de provincias, de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

A los hojalateros. Hojalatas dulces CA x IC CA x CD (marca.) Grifos metal todos números. Estación superior. Bandera y Cordero Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. GUILLEN LOPEZ HERMANOS. VENTA. Se vende un huerto situado en el término de San Vicente del Raspeig, llamado de la Cerroeta, con casa, noria, tres balsas, cercado de pared y de doce tahullas poco mas ó menos, plantado de frutales. Para mas pormenores dirigirse a don José Jover y Boronat, plaza de S. Francisco, número 2.